

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVERSOL S.A.**

En las instalaciones de la hacienda, ubicadas en la Provincia de Santa Elena, Cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy, Barrio Angomala, en el kilómetro 93 de la vía Guayaquil – Salinas, a los 17 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 14h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía, a saber:

- Agroversol S. A. (Panamá), propietaria del 99% de las Acciones de la Compañía Agroversol S. A., representada en este acto por el señor René Crespo Berci, apoderado de Agroversol S. A (Panamá).
- Martha Jarrín Lizarzaburu, propietaria del 1% de las Acciones de la Compañía Agroversol S. A.

Preside la reunión el señor René Crespo Berci, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora Martha Jarrín Lizarzaburu, en su calidad de Gerente General de la compañía Agroversol S. A.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario de los asistentes. La Secretaria verifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía de acuerdo al siguiente listado:

ACCIONISTAS	%
Agroversol S.A. Panamá	99,9
Martha Jarrín Lizarzaburu	0,1
TOTAL	100,0

La Secretaria certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la compañía.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

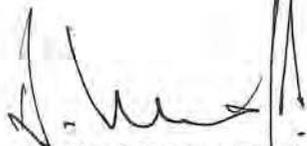
Una vez instalada la Junta General de Accionistas, los asistentes, por unanimidad, deciden tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del 2013
2. Aprobación del informe del Comisario

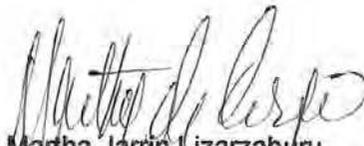
Instalada la sesión y analizados los temas del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, se resuelve por unanimidad aprobar dichos informes.

Una vez que ha sido tratado y resuelto del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por

unanimidad y sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 16h30.



Sr. René Crespo Berci
Apoderado de Agroversol Panamá.



Sra. Martha Jamin Lizaraburu
Socia